

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LAS ACTUACIONES Y MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL DE ILUMINACIÓN DE LOS MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En noviembre de 2020, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, debatió y aprobó por unanimidad la propuesta relativa a la elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral de Iluminación de los Monumentos de la Ciudad de Sevilla, elevada por este este grupo municipal de Ciudadanos.

Entre otros acuerdos, el Pleno instaba al equipo de gobierno a realizar un diagnóstico sobre el alumbrado ornamental existente en la ciudad, elaborar un Plan Integral de Iluminación de los Monumentos municipales a través de una comisión multidisciplinar, llevar a cabo campañas de difusión del mencionado Plan, programar y ejecutar las distintas fases del Plan y extender el mismo a otros monumentos y edificios de titularidad privada de nuestra ciudad.

Casi dos años después, poco o nada se ha hecho al respecto, pues la propaganda municipal no ha difundido ninguna información sobre la materia. Coincide en estos momentos con la profunda crisis energética que se vive en Europa y cuyos efectos está ahondando en España la nefasta gestión del gobierno de Pedro Sánchez.

Aunque el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural, o Decreto de racionamiento de la energía no incluye la iluminación de los monumentos, no menos cierto es que en momentos duros como los que estamos viviendo y los se avecinan, cuando a los ciudadanos se le piden esfuerzos e incluso se aprueban catálogos de infracciones y sanciones relativas a la eficiencia energética, las administraciones públicas son las primeras que deben dar ejemplo.

Una iluminación eficiente es aquella que logra su objetivo consumiendo los recursos estrictamente necesarios. La eficiencia no radica tanto en el empleo de aquella fuente de luz que más lúmenes por vatio provee, sino en la calidad del diseño de iluminación, en la forma de abordar los proyectos y en la metodología de trabajo.

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	mwz131HTSc6gil0vM+ieCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	08/09/2022 13:47:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mwz131HTSc6gil0vM+ieCg==		





Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el cumplimiento de la propuesta aprobada por unanimidad en el pleno de noviembre de 2020 relativa a la iluminación eficiente de monumentos?

SEGUNDA. ¿Ha iniciado el equipo de gobierno los trabajos necesarios para elaborar el Plan Integral de Iluminación de los Monumentos de titularidad municipal?

TERCERA. Habida cuenta de la crisis energética que atravesamos y los esfuerzos que el Gobierno de la Nación pide a los sevillanos, ¿qué razones aduce el equipo de gobierno para no haber cumplido de manera inmediata con esta propuesta que contó con sus propios votos afirmativos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	mwz131HTSc6gil0vM+ieCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	08/09/2022 13:47:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mwz131HTSc6gil0vM+ieCg==		

